



EL ANTIFEMINISMO CIENTÍFICO DE JUAN HUARTE DE SAN JUAN, PATRÓN DE LA PSICOLOGÍA

L. GARCÍA VEGA

Universidad Complutense de Madrid

Resumen

En el *Examen de ingenios para las ciencias* (1575), Huarte supone que todas las almas son iguales en perfección, la del niño y la del viejo, la del loco y la del sabio, la del hombre y la de la mujer. Pero cada una se manifiesta de distinta manera según sea la naturaleza (humores) del cuerpo que la acompaña en la vida. Concretamente, en el cuerpo de la mujer predominan dos humores: la humedad y la frialdad, que impiden, según esta doctrina, la manifestación del ingenio y habilidades racionales del alma; por ello, la mujer no vale para las tareas intelectuales. En el cuerpo del hombre, por el contrario, predominan otras cualidades más nobles: la sequedad y el calor, que facilitan la expresión de la imaginación (calor) y de la inteligencia (sequedad).

Esta doctrina de Huarte pretende argumentar «científicamente» (apoyándose en la doctrina de los humores de Hipócrates y Galeno) la tan compartida opinión de la inferioridad de la mujer respecto al hombre, lo que justifica que en la sociedad cada uno desempeñe papeles diferentes para el mejor gobierno de la «república».

Abstract

In the *Examen de ingenios para las ciencias* (1575), Huarte assumes that all souls are equal in perfection, that is, all those that belong to the child, the old, the mad and the clever. However, each soul manifests itself in different way according to the nature (tempers) of the body that shares in life. Summing up, in the woman's body prevails two tempers: humidity and fidelity, which prevent, according to this doctrine, the display of mind and the rational talent of the soul; therefore the woman is not good for intellectual tasks.

In the man's body, on the contrary, prevails other more noble qualities: dryness and heat which help to develop the imagination (heat) and also the mind (dryness).

This doctrine belonging to Huarte tries to argue «scientifically» —and taking into account the humours doctrine of Hipocrates and Galeno— the so shared opinion of the woman's inferiority with regard to man, which proves that each one has different commitment in society in order to obtain a better government for the «republic».

Juan Huarte nació hacia 1530 en San Juan de Pie del Puerto, pueblo de la corona española, que pasó a pertenecer a Francia en el mismo año. Huarte estudió medicina en Alcalá y la ejerció en Baeza desde 1571 hasta su muerte, probablemente a principios de 1589.

El 23 de febrero de 1575 publicó el libro: *Examen de ingenios para las ciencias. Donde se muestra la diferencia de habilidades que hay en los hombres y el género de letras que a cada uno corresponde en particular*. Esta obra fue reeditada cinco veces en distintas partes de España hasta 1581, fecha en la que es incluida en el Índice y Catálogo de libros prohibidos de Lisboa y, también, en el Índice español de Madrid de 1583. Huarte prepara una nueva edición atendiendo a las correcciones de la Inquisición y su hijo Luis Huarte la publica el 5 de enero de 1594,

con bastantes erratas y repeticiones, probablemente debido al desorden con que el autor dejó las cuartillas cuando murió. La edición española corregida por el Santo Oficio fue la que sirvió a las reediciones que de esta obra se hicieron en España hasta el siglo pasado, mientras que las ediciones holandesas se hicieron del primer libro.

Esta obra fue traducida a varios idiomas: latín, inglés, italiano, francés y alemán, y reeditada varias veces en estos idiomas. En 1930 tenía en España 26 ediciones. Es de interés el prólogo del señor Sanz a la edición que hizo en 1930 la Biblioteca de Filósofos Españoles.

La edición de 1575 está dividida en quince capítulos. En los cuatro primeros capítulos responde a la cuestión de qué hace al hombre hábil o inhábil para una ciencia o arte. Partiendo de la doctrina de que

todas las almas son iguales, es el temperamento cerebral el causante de las diferencias y habilidades de cada hombre, según el predominio de las cualidades primarias (calor, humedad y sequedad).

En los capítulos V y VI prueba que de sólo tres cualidades salen todas las diferencias de ingenio. La sequedad favorece la sabiduría o inteligencia, la memoria nace de la humedad, y del calor, la imaginativa.

En el capítulo VII defiende la inmortalidad del alma, a pesar de que sus potencias superiores dependen de instrumentos corporales.

Del capítulo VIII al XIV trata del temperamento que corresponde a algunas profesiones (orador, literato, médico, militar y, por último, lo que él llama «oficio de rey»). Incluye también aquí una gran cantidad de señales corporales que detectan cada habilidad específica. Clasifica las ciencias, según el tipo de ingenio que les corresponde: ciencias de la memoria, del entendimiento y de la imaginativa.

En el capítulo XV trata de «cómo los padres han de engendrar a los hijos varones y sabios», sugerencias para la elección de la pareja, preparación para la concepción y primeros cuidados del niño. Es éste un curioso tratado de eugenesia.

El motivo fundamental en la obra de Huarte es establecer las bases bio-psicológicas de una sociedad en la que se aprovechen al máximo los recursos naturales de los individuos que la integran. En esta obra adjudica unos roles específicos y diferentes al hombre y la mujer. El hombre, por naturaleza, por la composición de su temperamento, es superior a la mujer. A él le corresponde el ejercicio de las profesiones, el estudio de las artes y las ciencias y la dirección de lo que él llama la «república». El papel de la mujer es concebir, y, para ello, se debe preparar lo más adecuadamente. Huarte dedica una especial atención a averiguar «qué mujer con qué hombre se ha de casar para que pueda concebir». Apoyándose en las doctrinas de Hipócrates y Galeno, y al amparo de ciertos pasajes de la Biblia, Huarte elabora una curiosa doctrina basada en los temperamentos y en la fenomenología del hombre y la mujer para solucionar este problema (Huarte, *Examen de Ingenios*, pp. 314 y ss.).

Huarte, partiendo de la doctrina del principio tomista de la individuación de la sustancia (alma) por la materia (cuerpo) a la que está unida, opina que todas las almas son iguales en perfección, la del hombre y la de la mujer, la del niño y el viejo, la del loco y el cuerdo, la del tonto y el genio, etc. Pero el hecho es que cada alma se manifiesta de distinto modo, por el cuerpo que a cada uno le sirve de instrumento. El cuerpo es el que limita, en mayor o menor grado, la actividad y manifestación de las capacidades del alma. El agustino fray Martín de Córdoba en su obra literaria *Jardín de las doncellas* (1468), destinada a defender la sucesión al trono de

Isabel la Católica, reconoce la diferencia del cuerpo de la mujer y del hombre, aunque no la del alma: «Entre macho e fembra de una especie no hay diferencia de forma e espacio, más de materia, ca el cuerpo de la fembra tiene otra complexión que el del varón; pero el ánima, que es la forma en ambos, es intelectiva», y por razón del cuerpo le asigna ciertas «utilidades» distintas a las del varón, por lo que fue creada con unas características psicológicas especiales que configuran la condición femenina. Cada uno recibe el cuerpo tal y como lo engendran sus padres, según sea el semen, que depende del tipo de alimentación y régimen de vida de los padres. Si en el cuerpo engendrado predominan la frialdad y humedad sobre el calor y sequedad, entonces resulta una mujer. En su vida manifestará pobremente las cualidades que en sumo grado de perfección posee el alma. Por el contrario, si en el ser engendrado predomina el calor y la sequedad, entonces el que nace es hombre, en sus cualidades es más hábil e ingenioso, por ser este cuerpo «instrumento acomodado a las obras del alma racional». Las variaciones del temperamento corporal (según el grado de humedad-frialdad en la mujer o de calor-sequedad en el hombre) hacen de la mujer más o menos torpe y del hombre más o menos ingenioso y hábil.

Huarte piensa como Galeno que las diferencias anatómicas del hombre y mujer son mínimas originalmente en cuanto a los órganos sexuales se refiere. La mujer tiene, igual que el hombre, «dos testículos, dos vasos seminarios y el útero con la misma compostura que el miembro viril sin faltarle ninguna delineación». La diferencia está en que en el hombre los miembros genitales están fuera del cuerpo, mientras que en la mujer están dentro. Son los humores los responsables de este accidente. Ya hemos dicho que de la simiente fría y húmeda resulta la mujer, y de simiente caliente y seca, el hombre. La frialdad detiene y encoge todas las cosas, no dejándolas salir. El calor las dilata y ensancha, sacándolas fuera. Así, en los testículos del hombre predomina el calor y sequedad, y en el útero y sus testículos, frialdad y humedad. Estos miembros, como es tanta su fuerza y vigor, alteran todas las demás partes del cuerpo, incluso imponen su condición al temperamento del cerebro, de cuya compostura depende el ingenio y habilidad que cada uno tiene. Por experiencia prueba Galeno que «castrando una puerca, luego se amansa y engorda y hace la carne tierna y sabrosa; y, con los testículos, es de comer como carne de perro. Por donde se entiende que el útero y sus testículos son de grande eficacia para comunicar a todas las demás partes del cuerpo su temperamento».

Según Huarte, de la frialdad nada se saca, y de la humedad, que no sea excesiva, nace la buena memoria. Pero el entendimiento y la imaginación nacen, respectivamente, de la sequedad y el calor, cualidades que predominan en el hombre. Según esta doctrina, la mujer, por su constitución natural, no puede alcanzar el nivel elevado de ingenio y habilidad que posee el hombre. Aunque sí podría dedicarse a las lenguas y aquellas artes que necesitan de la memo-

Nota: Las citas de este artículo están tomadas de la edición del *Examen de ingenios* que ha hecho la Editora Nacional (Madrid, 1977).

ria, en el caso de aquellas mujeres que tengan un grado intermedio de humedad.

Esta doctrina de la inferioridad de la mujer la confirma Huarte con un pasaje de san Pablo (Epístola 1.^a a Timoteo, II, 11-12): «No quiero que la mujer enseñe, sino que calle y aprenda y esté sujeta a su marido.» Se apoya también Huarte en que la Iglesia Católica tampoco deja a la mujer predicar y confesar, porque «su sexo no admite prudencia ni disciplina». Dios, no siguiendo la naturaleza, sino por gracia, puede hacer que algunas mujeres sean excepcionales, éste es el caso, afirma Huarte, de Judit, Débora y otras pocas. Tal explicación justifica esta doctrina a pesar de las escasas excepciones habidas de mujeres ingeniosas, tal es el caso de Isabel de Castilla.

Para una buena fecundación, según Huarte, tienen que juntarse una semilla con cierto grado de sequedad y calor, con un lugar adecuado en frialdad y humedad. Para que no se pierda la fecundidad, estas cualidades deben tener cierta moderación. Una simiente se ahoga en una tierra excesivamente fría y no nace, ni en una tierra seca y caliente, ni demasiado fría. A esta razón Huarte añade otra de Aristóteles, la mujer, para ser fecunda, debe tener cierto grado de humedad; de otra manera no le podría venir la regla, ni «tener leche para sustentar nueve meses la criatura en el vientre y dos años después de nacida».

Según Huarte, hay tres grados de humedad y frialdad en la mujer, que se pueden apreciar según siete tipos de SEÑALES: 1.^a ingenio y habilidad, 2.^a costumbres y condición, 3.^a voz, 4.^a la cantidad de carnes, 5.^a el calor, 6.^a el vello, y 7.^a la hermosura o fealdad. En el primer grado coloca Huarte a aquellas mujeres que se aproximan al temperamento del hombre, por tener poca frialdad y humedad. Estas mujeres destacan en habilidad e ingenio. En sus «costumbres» son «ariscas, ásperas y desabridas», porque «la mala condición anda siempre asida de la buena imaginativa» (por ser esta mujer menos fría que lo normal, favorece un cierto grado de imaginación, cualidad que resulta del calor). Sus carnes son enjutas y secas. Su voz «abultada y gruesa». De color moreno o «verdinegro» es su cuerpo. Tiene vello negro y abundante y son bien feas, porque al ser más secas que lo normal les sucede lo que al barro demasiado seco, que no se deja fácilmente moldear. En resumen, esta mujer es «avisada, de mala condición, con voz abultada, de pocas carnes, verdinegra, vellosa y fea».

En el tercer grado es excesiva la frialdad y la humedad. Esta mujer se distingue por ser muy boba, por tener poca inteligencia (sequedad), poca imaginación (calor), y al tener mucha humedad tiene poca memoria, porque no puede fijar las imágenes. Es frívola en sus costumbres, de voz muy delicada, tiene muchas carnes blancas y blandas y con «pringue». Es muy blanca y lampiña. Es fea, está mal hecha, porque en barro muy blando no pueden hacerse bien las figuras.

En el segundo grado, que es el intermedio, Huarte coloca a aquellas mujeres perfectas. Tienen una in-

teligencia mediana, voz natural, carnes moderadas, ni pocas ni muchas, calor intermedio, algo de vello, aunque rubio y dorado y es hermosa, porque, como el barro, está en su punto medio, ni es «aguachinoso» ni seco, lo ideal para ser bien moldeado.

Huarte razona todas estas señales por el grado de frialdad y humedad que tenga cada uno. Partiendo de esta clasificación de las mujeres, Huarte admite que cualquiera de ellas «se puede empreñar si el hombre le responde en la proporción de calor adecuada». Es conveniente atender a estas señales y a las del hombre para que hagan una buena pareja para ser fecundas y tener hijos hábiles e ingeniosos.

El temperamento del hombre no está tan limitado como el de la mujer, que tan sólo puede ser frío y húmedo, en los tres grados de que antes hablamos. El hombre puede ser caliente y seco (siendo ésta la temperatura más conveniente para este sexo) y también puede ser caliente y húmedo y templado. Un hombre sano no puede ser frío y húmedo o frío y seco. Huarte se interesa por los indicios o señales que corresponden a cada uno de estos tres tipos de temperamento, «para darle la mujer que le responde en proporción». Utiliza para el hombre los mismos siete indicios que le sirvieron para reconocer el grado en el que cada mujer poseía su temperamento.

Comienza Huarte con unas palabras de elogio al «temperamento de los testículos», de los que depende el temperamento de todas las partes del cuerpo e incluso del cerebro, responsable del ingenio y habilidad del hombre. Compara a los testículos con el corazón, este miembro es «principio de vivir; pero los testículos son principio de vivir bien y sin achaques». Cada hombre puede ser definido por el nivel de calor y sequedad de los testículos. El psicoanalista heterodoxo Wilhelm Reich (1897-1957) hará depender la salud psíquica de la buena función de los testículos. Ésta es la tesis fundamental de su obra *La función del orgasmo* (1926), publicada en 1951 en castellano por la Editorial Paidós.

En el primer grado están aquellos hombres de temperamento caliente y húmedo. Esta última cualidad, que es de la mujer, es lo que echa a perder la parte racional del hombre. Este tipo de hombres en «costumbres» < carácter > son alegres, sencillos y muy afables. Tienen la voz blanda, amorosa y muy delicada. Sus carnes son lisas y blandas y de color blanco y colorado. El vello es castaño, delicado y poco abundante.

Un alto grado de calor y sequedad (3.^{er} grado) hace al hombre «agudo en las obras de la imaginativa». En sus «costumbres» es soberbio, desvergonzado y mujeriego. Su voz es abultada y un poco áspera. Tiene «muy pocas carnes, duras y ásperas, hechas de nervios y murecillos, y las venas muy anchas». El cuero es «moreno, tostado, verdinegro y cenizoso». El vello es abundante, negro y grueso, sobre todo entre los muslos y el ombligo y en los hombros. Este gran calor y sequedad los hace «feos y mal tallados», como los habitantes de los pueblos de clima extremadamente caluroso.

De las señales del hombre templado habló Huarte en el capítulo XIV, al tratar del ingenio y habilidad del

«oficio de rey», «tal cual la república lo ha menester». Para el cual pide Huarte «la mayor diferencia de ingenio que naturaleza pueda hacer». En este temperamento, «las primeras cualidades están en tal peso y medida, que el calor no excede a la frialdad, ni la humedad a la sequedad, antes se hallan con tanta igualdad y conformes, como si realmente no fueran contrarios ni tuvieran oposición natural. De lo cual resulta un instrumento tan acomodado a las obras del ánimo racional, que viene el hombre a tener perfecta memoria para las cosas pasadas, y grande imaginativa para ver lo que está por venir, y grande entendimiento para distinguir, inferir, racionar, juzgar y elegir» (Huarte, p. 288). Según Galeno, fuera de Grecia este tipo de temperamento templado es muy raro que se dé. En Grecia es frecuente, porque es la región más templada del mundo, allí el calor del aire no excede a la frialdad, ni la humedad a la sequedad.

Aclara Huarte que este tipo de temperamento templado, idóneo para gobernar, «no lo hizo naturaleza para estudiar latín, dialéctica, filosofía, medicina, teología ni leyes. Porque puesto caso de que todas estas ciencias las podía fácilmente aprender, pero ninguna de ellas hinche su capacidad. Sólo el oficio de rey le corresponde en proporción, y en sólo regir y gobernar se ha de emplear» (Huarte, páginas 298-299).

Huarte, siguiendo a Galeno, dice que este temperamento se reconoce por siete señales: 1.^a *cabello de color dorado*. El cabello se hace de un «vapor grueso que se levanta del cocimiento que hace el cerebro al tiempo de su nutrición». De la mucha flema nace el cabello blanco y de mucha cólera, azafrañado. De un cerebro templado en calor, frialdad, humedad y sequedad nace el cabello dorado. Éste no es el caso de los cabellos rubios de los habitantes de las regiones frías (ingleses, flamencos y alemanes) que lo tienen así por razón de la frialdad del clima. 2.^a tiene *buena figura*, por tener bien sazónada la simiente. 3.^a es *virtuoso* y de buenas costumbres, porque la maldad y el vicio nace de tener el hombre alguna cualidad destemplada que le incita a pecar. 4.^a está *sano*, por el equilibrio del temperamento. 5.^a por la misma razón anterior, son hombres de *larga vida*, esta temperatura equilibrada les hace resistir más a todos los agentes que abrevian la vida. La 6.^a y última señal es ser *prudéntísimos*, «de gran memoria para las cosas pasadas, de grande imaginativa para alcanzar lo que está por venir, y de grande entendimiento para saber la verdad en todas las cosas».

A este hombre puede convenir en matrimonio, en lo referente a la concepción, cualquier tipo de mujer, con tal que esté sana y tenga una edad adecuada.

La mujer que es fría y húmeda en primer grado (que es la más próxima al hombre en temperamento) debe casarse con un hombre de temperamento caliente y húmedo (el tipo más afeminado de hombre).

La mujer fría y húmeda en tercer grado (que se caracteriza por ser boba, delicada, blanda, blanca y no muy hermosa) se debe casar con un hombre ca-

liente y seco en tercer grado, «porque simiente es de tanta furia y hervor que ha menester caer en un lugar de mucha frialdad y humedad para que prenda y eche raíces (Huarte, pp. 328-329).

La mujer fría y húmeda en segundo grado responde en proporción a todos los hombres, al caliente y seco en segundo grado, al caliente y húmedo y, por supuesto, como las otras, al templado.

Después de tratar el tipo de mujer que corresponde a cada hombre para poder concebir adecuadamente, Huarte da unos consejos para que el que nazca sea varón y no hembra. En primer lugar, porque, como él dice, hembras nacen muchas más que varones, y fundamentalmente porque «las hembras, por razón de la frialdad y humedad de su sexo, no pueden alcanzar ingenio profundo. Sólo vemos que hablan con alguna apariencia de habilidad de materias livianas y fáciles, con términos comunes y muy estudiados; pero, metidas en letras, no pueden aprender más que un poco de latín y esto por ser obra de la memoria». De todos modos, Huarte disculpa a la mujer de esta condición «De la cual rudeza no tienen ellas la culpa; sino que la frialdad y humedad que las hizo hembras..., contradicen al ingenio y habilidad» (Huarte, 331). Continúa Huarte aconsejando, por esta razón, que se ha de procurar que el hijo nazca varón, «pues en él sólo se halla el ingenio que requieren las letras... Y, así, digo que se han de hacer seis diligencias con mucho cuidado si los padres quieren conseguir este fin. Una de las cuales es comer alimentos calientes y secos; la segunda, procurar que se cuezgan bien en el estómago; la tercera, hacer mucho ejercicio; la cuarta, no llegarse al acto de la generación hasta que la simiente esté cocida y bien sazónada; la quinta, tener cuenta con su mujer cuatro o cinco días antes que le venga la regla; la sexta, procurar que la simiente caiga en el lado derecho del útero». En la página 334 y siguientes, Huarte argumenta, con detalle, habilidad y gracia y partiendo de la doctrina de los humores, la conveniencia de cada una de estas diligencias.

Huarte dedica la tercera parte de este capítulo último a los cuidados que se han de tener para que los hijos varones nazcan bien dotados corporalmente, para ser ingeniosos y sabios. Para ello los padres deben comer «manjares sutiles y de la temperatura que requiere el ingenio». Cada alimento hace un tipo especial de «simiente». Además, han de beber «aguas delicadas, dulces y de buen temperamento» y respirar «aires muy delicados y de buen temperamento». Huarte alude a otra condición que había mencionado Aristóteles: el deseo, la imaginación y movimientos durante el acto carnal contribuyen también a engendrar buenos hijos. Según esta doctrina, los padres sabios suelen tener hijos necios, porque son torpes para el acto sexual, mientras que los necios e instintivos, al saber hacer bien el amor, pueden engendrar hijos ingeniosos.

Los padres hacen hijos de gran entendimiento si se preparan para la generación comiendo alimentos en los que predomina la sequedad, tales son: el «pan candial» (hecho de flor de harina y amasado

con sal, porque la sal tiene mucha sequedad, cualidad apropiada para el entendimiento). Otros alimentos y bebidas que favorecen el entendimiento son: las perdicés y francolines, el cabrito y el vino de moscatel.

Si los padres quieren tener un hijo de gran memoria deben alimentarse durante ocho o nueve días antes del acto de la generación con alimentos que hacen la simiente húmeda, tales como: la trucha, el salmón, lamprea, besugo y anguila.

Si el alimento es a base de palomas, ajos, cebollas, rábanos, miel, vinagre y abundancia de especias, el hijo nace con un temperamento caliente, propicio para tener una gran capacidad de imaginación.

Hay alimentos de «moderada sustancia»: la gallina, el capón, la ternera y el carnero castrado de España que favorecen una simiente que engendra hijos con razonable memoria, entendimiento e imaginativa, pero que no van a destacar demasiado en ninguna de estas tres habilidades del alma racional.

Los alimentos de «gruesa y mala sustancia», tales como: la vaca, el tocino, las migas, aceitunas, etc., hacen hombres fuertes y brutos, cual son los hombres de campo, pero torpes y rudos en sus habilidades racionales.

Si los padres comen leche de cabra cocida con miel seis o siete días antes de la generación engendrarán un hijo sabio, gentil y de buenas costumbres.

Siguiendo a Galeno, Huarte piensa que para que tenga lugar la generación en cualquier animal se requieren dos simientes, una que desempeña el papel de generador y formador, y la otra que sirve de alimento (igual que en el huevo, de la yema se hace el pollo y con la clara se alimenta). Una u otra función puede ser desempeñada por la simiente del macho o la de la hembra. La más fuerte desempeña el papel generador y la más débil el de alimento. Cuando es la simiente de la mujer el «agente y formador» del hijo y la del marido la que sirve de alimento, entonces la mujer le transmite su frialdad y humedad temperamental y el hijo no es ingenioso y tiene pocas habilidades. Si es la simiente del padre la responsable, el hijo nacerá con gran ingenio: «Por dónde es cierto que, en saliendo el hijo discreto y avisado, es indicio infalible de haberse hecho de la simiente de su padre; y si es torpe y necio se colige haberse formado de la simiente de su madre». Esta es una muestra más del menosprecio que tiene Huarte de la mujer, opinión compartida por la sociedad del siglo XVI.

Para que sea más poderosa la simiente del padre que la de la madre, Huarte le aconseja ausentarse por unos días de su mujer, para que su simiente esté bien madura, sea abundante, «fecunda, cocida y bien sazónada» y, además, porque entonces sale de unos «instrumentos de la generación muy calientes y secos».

Una vez nacido el niño se han de seguir ciertas diligencias para conservar la buena disposición de la materia formada; de lo contrario, irremediablemente se alterará con el tiempo: a pesar de que la «simiente primera, si fue bien cocida y sazónada, es de tanta fuerza y vigor, que cociendo y alterando los

manjares los hace venir, aunque sean malos y gruesos, a su buen temperamento y sustancia; pero se podría usar de alimentos contrarios que viniese a perder la criatura las buenas cualidades que recibió de la simiente que la hizo» (Huarte, p. 363).

Entre los buenos alimentos cita Huarte la leche de cabra cocida con miel, las sopas hechas de pan caudal, de agua muy delicada, con miel y un poco de sal. Pero estos alimentos, que son buenos para el ingenio, por ser tan delicados, no dan fuerza al cuerpo para defenderse de las injurias del aire y otras inclemencias.

Es mala la buena vida y la ociosidad, porque hace un cuerpo con humedad superflua y excesiva. El baño de agua salada caliente, por el contrario, «deseca y enjuga las carnes, y pone firme los nervios, y hace al niño robusto y varonil, y por gastar la humedad superflua del cerebro le hace ingenioso y le libra de muchas enfermedades capitales».

Conviene también que «en naciendo el niño le hagamos amigo con los vientos y con las alteraciones del aire y no le tengamos siempre en abrigo, porque se hará flojo, mujeril, necio, de pocas fuerzas, y en tres días se morirá». Debe tener una nodriza sana y fuerte y que durante los tres o cuatro meses previos al parto se alimente con los mismos manjares que la madre, para que el niño al nacer mame la leche hecha con los mismos manjares que venían alimentándole. El niño debe dormir en cama dura, no andar muy arropado, ni comer demasiado y hacer ejercicio.

* * *

Sin pretender hacer un estudio detallado sobre la compleja condición de la mujer que a través de la Edad Media se vino arrastrando hasta la época en que Huarte escribió su obra, si nos gustaría hacer una escueta referencia histórica a esta situación tan gravemente discriminatoria de la mujer que se ha ido decantando en el mundo occidental, progresiva y, a veces, violentamente desde el comienzo mismo de la historia del hombre y la mujer, con la imagen bíblica de Adán y Eva.

Actualmente existe abundante literatura sobre este tema. En nuestro país, recientemente la Universidad Autónoma de Madrid organizó un seminario sobre la condición de la mujer en la Edad Media, del que se publicaron unas interesantes actas: *Las mujeres en las ciudades medievales* (1984). La Casa de Velázquez y la Universidad Complutense organizaron otro coloquio del 5 al 7 de noviembre de 1984 sobre un tema parecido, cuyas ponencias publicó la Editorial de la Universidad Complutense con el título de *La condición de la mujer en la Edad Media* (1986). Estas ponencias de juristas, historiadores y especialistas en literatura ofrecen una idea bastante clara de la situación de la mujer en aquella época, que, en líneas generales, es la misma que se tenía en el tiempo de Huarte.

Pero en ninguno de estos escritos se alude a documentos de la época, que, de una manera sistemática, justifiquen, con razonamientos más o menos

«científicos» (o propios de lo que entonces se llamaba filosofía natural), la condición natural inferior de la mujer. En este aspecto parece ser Huarte un pionero de la época, pretendiendo moverse en el terreno de la ciencia natural y, concretamente, en la doctrina de los humores de Hipócrates y Galeno.

A finales del siglo xi la Revolución Gregoriana introduce reformas en la Iglesia que afectan al papel participativo de la mujer. Por otro lado, por esta misma época, la formación cultural se traslada de los monasterios y conventos, muchos de ellos regentados por monjas, a las escuelas y universidades que crea la Iglesia en torno a las catedrales, a las que ya les está prohibido el acceso a las mujeres. Concretamente, en los concilios IV de Cartago y I de Zaragoza se prohibió a la mujer enseñar públicamente a los hombres. Postura que justifica Huarte porque la Iglesia «con gran razón dijo que ninguna mujer pueda predicar ni enseñar; porque su sexo no admite prudencia ni disciplina».

A partir del siglo xii la burocratización de los estados crea una serie de cargos: tesoreros, cancilleres, magistrados, etc., todos ellos ocupados por hombres que, al adueñarse del poder, van eliminando progresivamente la capacidad jurídica y social de la mujer.

El Código de las Siete Partidas de Alfonso X (1250-1252) —reconocido como derecho supletorio para la Corona de Castilla, tanto en el Ordenamiento de Cortes de Alcalá de Henares (1348), como en la Nueva Recopilación (1567)—, en la Partida IV, Título XXIII, Ley II reconoce la condición inferior de la mujer: «Otrosi de mejor condición es el varon que la muger en muchas cosas et en muchas maneras». En otra Partida se declara a la mujer incapaz para el oficio de juez, por su condición, mayor fragilidad y menor prudencia que el hombre: «nin muger non lo puede seer, porque non sería cosa guisada que estuiesse entre la muchedumbre de los homes librando los pleytos; pero seyendo reyna, ó condesa ó otra dueña que heredase señorio de algunt regno o de alguna tierra, tal muger como esta bien lo podría facer por honra de logar que tuvieses, pero esto con consejo de homes sabidores, porque si en alguna cosa errase la supiesen consejar et emendar». Las partidas son, en época de Huarte, derecho supletorio en la ciudad de Baeza, por pertenecer al reino de Jaén, y éste, a su vez, a la Corona de Castilla.

En el terreno laboral, poco a poco se le va impidiendo a la mujer cada vez más el acceso a ciertos oficios artesanales. En París, por ejemplo, en el siglo xiii tan sólo existen 15 gremios de mujeres, mientras que de hombres hay 80. Más datos sobre el trabajo de las mujeres tenemos en el interesante artículo de José Manuel Escobar Camacho y otros, concretamente sobre la situación laboral de la mujer en Córdoba: «La mujer Cordobesa en el trabajo a finales del Siglo XV» (en *Las mujeres en las ciudades medievales*, Universidad Autónoma de Madrid, pp. 153-160). De todos modos, en el caso de que la mujer hiciera el mismo trabajo que el hombre, era por ello peor pagada, así, por ejemplo, en el siglo xv percibía, con el mismo rendimiento, una cuarta parte

menos que el salario del hombre; en el siglo xvi, la mitad, y en el siglo xvii, menos.

En las obras de arte, y frecuentemente en los trabajos científicos, no solía aparecer el nombre de la mujer; en su lugar estaba el del marido o el de algún hermano. Así, por ejemplo, en las investigaciones astronómicas de Tycho Brahe (1546-1601), el importante papel de su hermana nunca fue reconocido. Muchos de los cuadros que Margarita van Eyck pintó fueron firmados por sus hermanos. Una curiosa excepción fue el caso de Miguel Sabuco (1535-1592), farmacéutico de Alcaraz, que publicó en 1587 tres importantes obras médico-filosóficas con el nombre de su hija Luisa de Oliva Sabuco de Nantes Barrera, engaño que recientemente fue descubierto por José Marco Hidalgo en 1903.

A pesar del papel secundario de la mujer en la vida política, religiosa y económica en esta época, se empieza a desarrollar una cierta contracultura y prácticas sociales tendentes a compensar la desigual situación de la mujer. En el ámbito cultural se crean las «cortes de amor», donde muchas mujeres se forman culturalmente. Al minimizarse el papel de la mujer en la Iglesia, ellas trabajan activamente en movimientos heréticos en los siglos xii y xiii; por ejemplo en la secta de los cátaros. Otra institución que se forma es el «beguinaje», las beginas son mujeres que rezan, trabajan y viven en comunidad en las afueras de las ciudades sin ser monjas, defendiéndose así del dominio de los hombres.

La Inquisición (aparato de represión de las herejías, institucionalizado por Gregorio IX, en 1231), bajo el pretexto de hechicería o brujería, liquidará, convirtiéndose a veces en un auténtico genocidio, a muchas audaces mujeres inconformes que no quisieron someterse a las nuevas normas sociales, que al amparo de la Iglesia reducían considerablemente el papel de la mujer.

Como reflejo y consecuencia de esta situación, la nueva legislación familiar hace de la mujer una incapacitada jurídica en cada vez más aspectos, hasta llegar a conseguir la «muerte civil» de la mujer en la familia y la sociedad.

El profesor Francisco López Estrada demuestra en un interesante artículo sobre «Las mujeres escritoras en la Edad Media castellana» (en *La condición de la mujer en la Edad Media*, Madrid, Editorial Universidad Complutense, 1986, pp. 9-38) como, a pesar de la escasa literatura de la mujer por la dominante posición misógina de la época, que se refleja en refranes, escritos y sermones, hubo mujeres que escribieron bien. Existe una tesis de Karl Bartisch (1883) según la cual las mujeres leían más que los hombres, y esto lo prueba porque en los grabados y pinturas de la época con más frecuencia aparecen leyendo aquellas que éstos.

En la literatura de la época hubo escritos en contra y a favor de las mujeres. En el *Cancionero castellano del siglo XV*, Fernán Pérez de Guzmán escribe unos versos en los que defiende que es la casa el lugar de la mujer y no le conviene dedicarse a la ciencia. Lo contrario defendió, con entusiasmo, a principios del siglo xv Juan Rodríguez de Padrón,

para quien la mujer, por ser «más sutil e más enseñable», es más propicia que el hombre para las ciencias. Fray Martín de Córdoba en *Jardín de nobles doncellas*, dedicado a Isabel de Castilla (1468), cuando aún era princesa, defiende las habilidades de la mujer para las industrias, artes y letras. Teresa de Cartagna, eminente prosista de la lengua castellana del siglo xv, se defiende de que los hombres se maravillen de que ella, una mujer, escriba; argumenta que el ser elocuente y escribir parece que «es más a mano» a la condición natural débil de la mujer, mientras que al hombre, por su natural fuerte, le corresponde mejor el uso de la espada. Según ella, tal inspiración para escribir le vino directamente de Dios: «El solo me enseñó y El solo me leyó.» Aclara López Estrada que ya próximo el siglo xvi aparece un grupo de mujeres cultas, entre las que destacan Lucía o Luisa de Medrano, que comenta y explica textos latinos en Salamanca (1514) y Beatriz Galindo, profesora de Isabel la Católica. En la segunda mitad del siglo xvi, coincidiendo con la obra de Huarte, escribe santa Teresa de Jesús.

Huarte pudo, como algunos lo hicieron, escuchar estas escasas pero destacadas voces femeninas, pero él prefirió oír la fácil opinión dominante, y con cierto ensañamiento trató de demostrar científicamente la condición natural inferior de la mujer. El hecho innegable de la existencia de algunas mujeres destacadas en ingenio y otras habilidades, lo justifica Huarte como un don gratuito de Dios, pero no como una condición natural, porque «quedando la mujer a su disposición natural, todo género de letras y sabiduría es repugnante a su ingenio».

Huarte, obligado por la Inquisición, tuvo que modificar algunas partes de su libro, pero respecto a su postura acerca de la mujer no cambió nada; es más, el capítulo XV de la primera edición, que es donde fundamentalmente trata de este tema, lo convirtió en seis capítulos, cada uno con el título de cada epígrafe de la primera edición, concediendo así formalmente más categoría a esta parte de su doctrina.

Los humanistas aconsejaron encarecidamente que la mujer se preparara bien para cumplir sus funciones familiares, en vez de escribir impropiedades contra ellas, y enzarzarse en las frecuentes discusiones en el siglo xv sobre su bondad o maldad.

Erasmó de Rotterdam (1465-1536), en sus obras *El matrimonio cristiano* o *El abad y la erudita*, entre otras, defiende un modelo hogareño de mujer. Lo mismo van a hacer Luis Vives (1492-1540) y Antonio de Guevara (1480-1545). Estos tres defienden un modelo de educación de la mujer distinto al de Huarte (1530-1589) y fray Luis de León (1527-1591). Para los primeros, la mujer debía de ser instruida y saber leer y escribir para aprender de las Sagradas Escrituras y Santos Padres las verdades que debían enseñar a sus hijos; pero no, como opina Vives y Francisco de Osuna, para leer libros de amores, como la *Celestina*, o de caballerías como el *Amadís*, que tanto mal hacían a la imaginación de la mujer. Fray Antonio de Guevara, en su obra *El relaj de príncipes* (1529), aconseja la enseñanza por igual

a niños y niñas: «No se deben engañar diciendo que por ser mujeres para las ciencias son inhabiles, ca no es regla general que todos los niños son de juicio claro, y todas las niñas son de entendimiento obscuro; porque si ellos y ellas aprendiesen a la par, yo creo que habría tantas mujeres sabias como hay hombres necios».

Huarte y fray Luis, basándose en la «natural» condición inferior natural de la mujer y en el papel que debía desempeñar en la vida, no creían conveniente que la mujer fuera instruida. La misma opinión mantenía en la mitad del siglo xvi Juan de la Cerda, para quien, aunque leer y escribir no es de suyo malo, pero «habemos visto en nuestros tiempos que de saber las doncellas y otras damas escribir, hanse seguido graves inconvenientes que de tener pluma en la mano se recrecen». Por lo mismo, el jesuita Gaspar Astete defendía que las mujeres, aunque pueden aprender a leer, no debían saber escribir.

A pesar de esta favorable opinión de ciertos sectores del humanismo por elevar el nivel cultural de la mujer, las mujeres españolas, de hecho, en el siglo xvi permanecieron en la ignorancia respecto a las ciencias y letras, en gran medida. Lo que en realidad sucedió, tal y como se refleja en los tratados moralizantes de la época era un gran interés de muchas mujeres por independizarse del yugo familiar y por liberalizar sus costumbres.

Por aquel entonces, la gente estaba muy mentalizada a considerar la vida estructurada a modo de estados, con su papel correspondiente a desempeñar. Esta idea muy divulgada en sermones, libros y tratados famosos, que tiene su origen platónico y estoico, fue llevada al teatro, entre otros, por Calderón en el auto sacramental *El gran teatro del mundo*. En la fiesta de la vida a cada uno el Autor (Dios) le da el papel que le conviene (rey, capitán, religioso, noble, labrador, etc.), y su mérito está, no en el papel, sino en su representación:

En la representación
igualmente satisface
el que bien al pobre hace
con afecto, alma y acción
como el que hace al rey, y son
iguales éste y aquél
en acabando el papel...

En lo que respecta al papel de la mujer dice:

A la que hubiere de hacer
la dama, le daré sumo
adorno en las perfecciones,
dulce veneno de muchos...

En realidad, esta misma filosofía de la asignación de papeles es compartida por Huarte. Según él, la mujer tiene un papel que desempeñar en la vida (república) y para bien desempeñarlo Dios le concedió una naturaleza que no es precisamente propicia a las obras del ingenio.

En el mismo siglo en el que Huarte escribió el *Examen de Ingenios* aparecieron dos tratados muy

conocidos sobre la mujer. En 1523, el filósofo valenciano Juan Luis Vives escribió *Institutio feminae christianae*, y en 1583 fray Luis de León, *La perfecta casada*, más leída y conocida que la anterior. En realidad, ninguno de los dos se aproxima a lo que en aquel entonces podría ser un tratado científico, aunque creo que tampoco lo pretendieron. Ambos contienen una interminable lista de consejos evangélicos y piadosos, dedicados a dos mujeres, el de Vives a Catalina de Aragón, hija de los Reyes Católicos, y luego esposa de Enrique VIII, y el de fray Luis a una parienta suya, doña María Valera de Osorio.

La intención de Vives es «aficionar a la virtud la voluntad de todas aquellas que han de ser inseparables compañeras nuestras en cualquier condición de vida». Vives no pretende tan sólo loar las virtudes que las mujeres deben tener, sino también ejercer una tarea pedagógica, «dar preceptos y formas de vida». Así, en el primer libro de este tratado ofrece a la mujer una guía desde su primera edad hasta el matrimonio; en el segundo libro, desde el estado de casada hasta el de viuda, si así sucediere, y en el tercero, se instruye a la mujer viuda. Muchas de las cosas que dice este tratado revelan la concepción que tiene Vives acerca de la naturaleza y oficio de la mujer.

Seguidamente y en pocas palabras expondremos la doctrina de Vives respecto a la mujer.

En opinión de Vives a la mujer corresponde actuar en casa, y para su formación moral tan sólo debe desarrollar una virtud: la pudicia («virtud que consiste en guardar honestidad en acciones y palabras», definición del diccionario de la Real Academia Española de la Lengua), y no precisamente en la sabiduría, porque en realidad a la doncella «no la queremos tan docta como honesta y buena» y por ello necesita de poquísimos preceptos. El varón, por el contrario, como actúa dentro y fuera de la casa, en negocios públicos y privados, necesita muchas más normas para actuar en ámbitos tan variados.

La doncella, como ya dijimos, debe aprender a leer y a trabajar la lana: «aprenderá, pues, la muchacha, al mismo tiempo que las letras, a traer en sus manos la lana y el lino». Para probar esto Vives acude a la tradición, «en todos los tiempos fue el lanificio la ocupación y el arte de la mujer honesta», y esto lo confirma con muchos ejemplos. También aprenderá la doncella el arte de la cocina, pero no la «cocina tabernaria», como hacen los cocineros públicos, buscando alimentar la gula de los comensales, «aquel arte de cocina sobria, limpia, templada y frugal». Para que el cuerpo no ahogue al alma se han de tomar viandas «llanas y simples». Dios dio a Elías «un pan cocho entre cenizas y un vaso de agua. Como si del cielo no pudiera enviarse pan candeal y perdices y capones o francolines o codornices».

Quiere Vives que la mujer sea instruida para que al leer buenos libros sepa diferenciar el mal del bien: «la mayor parte de los vicios de las mujeres de este siglo nuestro y de los siglos anteriores... hijos son de la ignorancia, porque jamás leyeron ni oyeron aquellos egregios loores y avisos de los Santos Padres acerca de la castidad». Vives al afirmar que la

mujer debe ser culta se refiere a que debe conocer tan sólo aquellas cosas que le ayuden a vivir una vida honesta: «sus estudios deberán ser en aquellas letras que forman las costumbres a la virtud; los estudios de la sabiduría que enseñan la mejor y la más santa manera de vivir... Cuando se le enseñare de leer, tome en sus manos aquellos libros que ponen compostura en las costumbres y cuando se le mostrare a escribir, no le den versos ociosos... sino algún dicho grave o alguna pequeña sentencia sabia y santa» (Vives, obra citada, pp. 1000-1001).

Al varón corresponde otro tipo de conocimientos, «que luego habrán de ser de harto provecho a sí y a la República». Lo que la mujer aprende lo debe hacer para sí sola o para enseñar a sus hijos pequeños o para sus hermanas en el Señor, «pues no parece bien que la mujer regente escuelas, ni alterne con varones, ni hable en público, y mientras enseña a los otros vaya, total o parcialmente, ajando la verdura de su pudor, acabando por sacudirsela del todo. Si es ella buena, le está mejor quedarse sentada en casa y de los otros desconocida». (Vives, obra citada, p. 1001.) En la condición natural de la mujer está la razón de por qué no debe enseñar en público: «puesto que la mujer es un ser flaco y no es seguro su juicio, y muy expuesto al engaño... no conviene que ella enseñe, no sea que una vez que hubiere a sí misma persuadido de una opinión falsa, con su autoridad de maestra influya en sus oyentes y arrastre fácilmente a los otros a su propio error» (Vives, pág. citada). En otro lugar, afirma Vives: «veloz es el pensamiento de la mujer y tornadizo por lo común, y vagoroso y andariego, y no sé bien adónde le trae su propia lubricada ligereza» (Vives, obra citada, p. 993).

Por naturaleza, la mujer debe vivir subordinada al hombre: «Declaró esta misma subordinación esencial la Naturaleza, que hizo al varón más apto para el gobierno que la mujer... como en la mujer surgen más a menudo los trastornos fisiológicos, su juicio está afectado casi siempre por alguna impresión y, por ende, es menos consecuente consigo misma, agitado por borrascas de afectos contradictorios y, por lo mismo, casi siempre invalido e ineficaz». Justifica esta postura diciendo que así lo ha ordenado el creador, dando a la mujer este precepto: «¡Estarás debajo del poder de tu marido, y él te dominará!»; en estas palabras se manifiesta con claridad que «no solamente entrega al varón el derecho y el dominio sobre la mujer, sino también su posesión y uso».

La mujer debe ser para el marido afectuosa, dulce, suave, tener encantos y blandura en sus alagos, ser cautivadora y tener mansedumbre, ser discreta, honesta y pudorosa en el amor, y una interminable lista de virtudes. No debe llevar máscaras por «embadurnarse la cara con albayalde y arrebol», ni afeites, «ni alcoholar los ojos con un círculo negro», ni «inficionar las mejillas de metuculosa rojez» o «trocar el cabello con tintes adulterinos» ni «perfumes que exciten y sean cebo para los hombres».

En fin, el tratado de Vives contiene una interminable lista de consejos, virtudes y ejemplos a imitar, sin justificación científica alguna. Pero, de hecho,

esta visión de la mujer era compartida por aquella sociedad en la que Huarte vivió.

Fray Luis de León publica en Salamanca en 1583 (ocho años después de que saliera en Baeza la edición príncipe del *Examen de ingenios de Huarte*) una de sus obras más leídas, un tratado cristiano sobre la mujer: *La perfecta casada*. Los consejos que en esta obra da a su prima doña María para su nuevo estado de casada, se basan fundamentalmente, «no en lo que me enseñó mi experiencia pasada, dice fray Luis, porque es ajena de mi profesión, sino lo que he aprendido en las Sagradas Escrituras, que es enseñanza del Espíritu Santo». La mujer casada es para fray Luis la pieza clave del hogar, y si cumple con su deber será «perfecta», y ni la oración es mejor, si la desvía de sus deberes de casada, porque a Dios «no le complace que la casada se olvide del oficio de su casa y se torne monja».

Asigna fray Luis distintos oficios al hombre y a la mujer, por la naturaleza diferente de cada uno. En el capítulo II reconoce que el hombre, por naturaleza, está dotado de entendimiento y razón, y a la vez, le exige que se comporte según su potencia: «como en el hombre ser dotado de entendimiento y razón no pone en él lo, porque tenerlo es su propia naturaleza, mas si le faltase por caso, el faltarle pondrá en él mengua grandísima». Presenta al hombre, además, «fuerte para arar la tierra, para discurrir por el mundo, y contratar con los hombres, negociando su hacienda», mientras que la mujer, «por ser de natural flaco y frío, es inclinada al sosiego y a la escasez (ahorro), y es buena para guardar, por la misma causa que no es buena para el sudor y el trabajo de adquirir». El hombre es, en fin, «la cordura, el valor, el seso, el maestro».

El «oficio natural de la mujer» o fin para el que Dios la crió es «para que sea ayudadora del marido y no su calamidad y desventura». Por naturaleza, la mujer es distinta del hombre: tiene «menos calor natural», «el corazón de la mujer es caedizo y apocado de suyo», tiene más «flaqueza, poco saber y menu-do ánimo», por su natural es «flaca y deleznable más que ningún otro animal, y de su costumbre (propensión, índole) e ingenio una cosa quebradiza y melindrosa...»

La vida de la mujer debe ser acorde con su condición natural: «La hermosura de la vida no es otra cosa sino el obrar cada uno conforme a lo que su naturaleza y oficio le pide». Así, por ejemplo, la mujer no puede decir cosas de sabios, «porque el hablar nace del entender, y las palabras no son sino como imágenes o señales de lo que el ánimo concibe en sí mismo. Por donde así como a la mujer buena y honesta la naturaleza no la hizo para el estudio de las ciencias, ni para los negocios de dificultades, sino para un solo oficio simple y doméstico, así le limitó el entender, y por consiguiente les tasó las palabras y las razones» (fray Luis de León, *La perfecta casada*, p. 334). No considera necesario que la mujer sea inteligente, basándose en la razón del oficio que por prescripción de Dios le toca desempeñar, que es «guardar la casa», servir de «descanso, consuelo y alegría del marido», «hacer buen mari-

do», «criar los hijos y poner en ellos piedad y amor».

El argumento en el que fray Luis de León se basa para afirmar esta condición diferente de la mujer ha de buscarse en la «razón natural del oficio» o el «fin para el que ordenó Dios la mujer». Como la mujer tiene que desempeñar un oficio, Dios la hace naturalmente acorde con él. La argumentación de Huarte es diferente, se mueve directa e inmediatamente en el terreno de la filosofía o ciencia natural: dado el temperamento de la mujer, ella no puede hacer otra cosa que la que su constitución corporal le permite.

Según fray Luis, la razón de que la mujer sea virtuosa no está en su naturaleza, sino en alguna fuerza sobrenatural: «Porque cosa de tan poco ser como es esto que llamamos mujer, nunca ni emprende ni alcanza cosa de valor ni de ser, si no es porque la inclina a ello y la despierta y alienta alguna fuerza de increíble virtud, que o el cielo ha puesto en su alma, o algún don de Dios singular; que, pues vence su natural y sale, como río, de madre» (fray Luis, obra citada, p. 257).

La opinión que fray Luis tiene de la mujer es, como hemos podido ver, parecida a la de Juan Huarte, aunque éste, como médico que es, utiliza distintos razonamientos a los de un religioso. Ambos parten de la idea de que la mujer tiene por naturaleza un oficio, Huarte recomienda seguirlo para beneficio de la república, y fray Luis para el bienestar espiritual de un hogar.

* * *

Tal vez a muchas mujeres que actualmente en España se dedican a la psicología no les parezca demasiado apropiado tener por «Santo» PATRON de esta carrera y profesión a Juan Huarte de San Juan. A pesar de este grave y manifiesto error ideológico de Huarte, que, como pudimos apreciar, era muy frecuente en el sentir de la época, hay que reconocer que en otros aspectos de su curiosa e interesante doctrina se ha anticipado muchos siglos a la psicología científica actual, demostrando un gran ingenio al tratar cuestiones de gran importancia que estaban muy lejanas al saber de aquel entonces. En otro escrito esperamos tener la oportunidad de poder demostrar este aspecto de Huarte.

Referencias

- Coloquio hispano-francés, *La condición de la mujer en la Edad Media*, Madrid, Edit. de la Univ. Complutense, 1986.
- Defourneaux, M. (1983): *La vida cotidiana en la España del Siglo de Oro*, Barcelona, Edit. Argos Vergara.
- Fray Luis de León (1958): *La perfecta casada*. En *Obras Completas castellanas*, Madrid, B.A.C., tomo I, 223-356.
- Gómez Morán, L.: *La mujer en la historia y en la legislación*, Madrid, Inst. Edit. Reus.
- Guillerm, J. P. (1983): *Le miroir des femmes*, Lille, P. U. Lille.

- Huarte de San Juan, J. (1977): *Examen de ingenios para las ciencias*, Madrid, Editora Nacional.
- López Estrada, F. (1986): Las mujeres escritoras en la Edad Media castellana. En *La condición de la mujer en la Edad Media*, Edit. de la Univ. Complutense, Madrid, 9-38.
- Michel, A. (1983): *El feminismo*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Sanz, R. (1930): Prólogo y notas a la edición del *Examen de Ingenios para las ciencias*, Madrid, Biblioteca de Filósofos Españoles.
- Universidad Autónoma de Madrid (1982): *Nuevas perspectivas sobre la mujer* (Actas de las primeras Jornadas de Investigación interdisciplinaria), Madrid, Servicio de Publicaciones de la Universidad Autónoma de Madrid.
- Universidad Autónoma de Madrid (1984): *Las mujeres en las ciudades medievales* (Actas de las terceras Jornadas de Investigación interdisciplinaria), Madrid, Servicio de Publicaciones de la Universidad Autónoma de Madrid.
- Vigil, M. (1986): *La vida de las mujeres en los siglos XVI y XVII*, Madrid, Siglo XXI Editores.
- Vives, L. (1947): *Formación de la mujer cristiana*, Obras Completas, Madrid, M. Aguilar Edit., Tomo I, 985-1175.